



## **Asociación Española de Economía Agraria**

Dpto. de Economía y Ciencias Sociales Agrarias  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos  
Avda. Complutense s/n  
28040 Madrid  
<http://www.ecoagra.org>  
NIF: G28455434

Nº Inscripción el Registro Nacional de Asociaciones: 85

### **XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Economía Agraria**

Celebrada en Cáceres, el día 21 de Octubre de 2010, a las 19:30 horas en la Sala Miguel Hernández del Complejo Cultural San Francisco, en presencia de los siguientes socios:

Silverio Alarcón Lorenzo  
Eladio Arnalte Alegre  
Ramo Barrena Figueroa  
Rodolfo Bernabeu Cañete  
Juan Sebastián Castillo Valero  
Raúl Compés López  
Rosa Gallardo Cobos  
José María García Álvarez-Coque  
José Antonio Gómez-Limón  
Melchor Guzmán Guerrero  
Eva Iglesias Martínez  
Miguel Olmeda Fernández  
Ernest Reig Martínez  
Margarita Rico González  
Mercedes Sánchez García

#### **1. Constitución Mesa Electoral para la renovación de Presidencia y Vocales de la Junta Directiva de la AEEA**

Se constituye la Mesa Electoral, por edad, presidida por Miguel Olmeda, y con Ramo Barrena como secretaria, para dar inicio a la votación que ha de elegir el Presidente y tres nuevos vocales.

#### **2. Lectura y Aprobación del Acta de la XXXVIII Asamblea General**

Se aprueba por unanimidad el Acta de la XL Asamblea General, celebrada en Almería el 18 de septiembre de 2009.

#### **3. Informe sobre actividades desarrolladas**

La Presidenta expone con detalle las diversas actuaciones desarrolladas a lo largo del período transcurrido desde la anterior Asamblea celebrada en Almería, ampliándolo, en líneas generales, a lo que ha sido la singladura desde su toma de posesión en septiembre de 2007. Según su exposición, se ha mantenido el eje básico que impulsó el trabajo inicial, de favorecer la cooperación entre socios, con otras instituciones y dar

impulso especial a actuaciones de carácter específico tanto del ámbito académico como profesional, en el entorno nacional e internacional, siempre manteniendo un debate independiente:

1. *Introducción de los cambios necesarios en los proyectos ya establecidos como cauce de información y análisis*, fundamentalmente los Congresos de Economía Agraria y la revista Economía Agraria y Recursos Naturales.

Se ha trabajado, en primer lugar al Congreso de Economía Agraria, intentado mejorar en el equilibrio ya establecido de dar cabida a las distintas preocupaciones de los economistas agrarios españoles, tanto desde la perspectiva más académica (docente e investigadora), como desde el entorno más profesional y relacionado con la Administración, reflejándose en la distribución de sus contenidos. El próximo VIII Congreso de la AEEA, a organizar por la Universidad Politécnica de Madrid en 2011, incluirá dicho equilibrio académico, profesional y de la Administración, que caracteriza a la AEEA, junto a la presencia creciente de superior participación internacional y a un apoyo mayor a los jóvenes, futuro de la profesión. En este sentido, en el último Congreso, VI Congreso de Economía Agraria celebrado en Almería en septiembre de 2009, se concedieron premios a investigadores jóvenes y nóveles, pretendiendo avanzar en estas actuaciones con incentivos de carácter más innovador, no solo para el Congreso sino para otras actuaciones de la AEEA.

Un segundo instrumento de encuentros de economistas agrarios incentivado desde la AEEA en este periodo se ha materializado en favorecer todo lo posible la celebración de Seminarios y Jornadas de Debate con carácter científico, aunque a la vez con perspectiva divulgadora y de servicio a la sociedad. Con esta motivación se celebraron el Seminario *'La economía del agua de riego'* en septiembre de 2008 en colaboración con el Gobierno de Aragón; las Jornadas sobre precios de alimentos *'El precio de los alimentos y las materias primas agrícolas. Formación, evolución y consecuencias para España'* en la Universidad Politécnica de Valencia en colaboración con IVIFA en diciembre de 2008 y el *'Seminario Internacional: estrategias nacionales e internacionales ante la inestabilidad de precios internacionales en mercados agrarios'* en mayo de 2010 en colaboración con el Grupo de Economía Internacional de la Universidad Politécnica de Valencia; la *'Jornada sobre el sector agroalimentario y la economía del desarrollo rural en España Original'* en mayo de 2010 en colaboración con España Original; en Ciudad Real, los tres *'Workshop on Valuation Methods in Agro-food and Environmental Economics'* en julio de 2008, 2009 y 2010 con el CREDA de la Universidad Politécnica de Cataluña y la celebración del próximo *'Workshop de Valoración Agraria'* en noviembre de 2010 con la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad Miguel Hernández.

Otro importante vehículo de transmisión del conocimiento y de debate de la economía agraria es la revista Economía Agraria y Recursos Naturales (EARN). Afortunadamente se ha convertido en sus diez años de actuación en uno de los referentes como medio científico de nuestra actividad, debiendo agradecer a los distintos autores y miembros de los Consejos Editores y Comités de Redacción la importante labor realizada. Su inclusión en una parte relevante de las bases de referencia nacionales e internacionales, avalan el trabajo realizado. Ha sido preciso crecer en la utilización de los medios electrónicos tanto en su edición como divulgación, con el fin de internacional su difusión y trabajar en la mejora de su reconocimiento en los medios de valoración de las revistas científicas. Así, el importante esfuerzo realizado por la AEEA en la renovación de la página web ([www.ecoagra.org](http://www.ecoagra.org)), permite poder disponer ya en la actualidad de la difusión de los contenidos completos de la revista en formato electrónico. Además, es continuo el esfuerzo realizado, tanto por el Consejo Editor como por la Junta Directiva de la AEEA, en posicionar la revista en los más elevados estándares de calidad científica,

participando en este sentido en procesos de evaluación voluntaria (Fecyt) y ampliando su inclusión en bases de referencia internacional. El fin es ir caminando paulatinamente hacia su incorporación al listado de superior referencia internacional y nacional (JCR-ISI).

*2. Favorecer la creación de grupos o redes de trabajo en Economía Agraria en sentido amplio, en tres ámbitos de análisis o debate independientes pero interrelacionados: investigación, docencia e instituciones y profesional.*

Diferentes han sido las actuaciones emprendidas con estos objetivos. Así, cabe destacar especialmente la celebración de dos '*Jornadas de Estudios de Economía Agraria ante el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*' en febrero de 2009 y abril de 2010 en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid. Su finalidad última era intercambiar información sobre la situación de la Economía Agraria en las nuevas titulaciones universitarias y realizar propuestas en común, que favorezcan situar los conocimientos de Economía Agraria en la Universidad Española en la posición merecida. Para el próximo periodo la propuesta es continuar incentivando este tipo de actuaciones colectivas que incrementen el desarrollo de nuestro conocimiento científico. Así como utilizar la AEEA como un canal adicional de encuentro y participación.

También pudiera resultar interesante para los socios de la AEEA crecer en la generación de redes o grupos adicionales, tanto de carácter investigador como profesional, que permitan generar actuaciones colectivas interuniversitarias o intercentros o entre distintos tipos de organismos (Universidades, Centros de Investigación, Administración, Empresas, etc). La nueva Junta Directiva de la AEEA incentivará en la medida de sus posibilidades la generación de estas propuestas.

*3. Consolidar los medios electrónicos de información y debate desarrollados por la AEEA.*

En primer lugar, como se ha indicado, durante este periodo se ha renovado completamente la página web de la AEEA ([www.ecoagra.org](http://www.ecoagra.org)) con el fin de ampliar sus posibilidades de utilización como instrumento de servicio al socio. Debido a la consolidación de la actuación internacional de los profesionales españoles de economía agraria, ha sido preciso la inclusión en inglés de una parte importante de los contenidos de esta página.

Por otro lado, ha crecido el apoyo a la lista de distribución EcoAgra (Foro de Economía Agraria y Recursos Naturales, [ecoagra@listserv.rediris.es](mailto:ecoagra@listserv.rediris.es)), como tercera vía electrónica de discusión de la Asociación, garantizando la independencia del medio. Disponiendo en la actualidad de más de quinientos miembros integrando la red procedentes de más de diez países. En este próximo periodo se pretende continuar incentivando el crecimiento de este medio de difusión, que permite a la AEEA un reconocimiento internacional y profesional adicional al obtenido con otras actuaciones.

*4. Continuar el tradicional establecimiento de vínculos entre la AEEA y otras asociaciones e instituciones de nuestro ámbito.*

Sobre las experiencias pasadas de colaboración de organización de actividades en común con homólogos se ha continuado trabajando en este periodo. Así se han organizado el VII y VIII Coloquio Ibérico de Estudios Rurales celebrados en Coimbra (Portugal) en octubre de 2008 y en Cáceres en octubre de 2010, en colaboración con la Sociedad Portuguesa de Estudios Rurales (SPER), la Universidad de Coimbra y la Universidad de Extremadura respectivamente.

Adicionalmente se ha favorecido el incremento de las relaciones con otras Asociaciones afines como la *Sociedad de Historia Agraria*, la *Asociación Hispano-Portuguesa de Economía de los Recursos Naturales y Ambientales* (AERNA), el *Grupo de Sociología Rural* de la Federación Española de Sociología; o con Asociaciones profesionales como la *Confederación de Cooperativas Agroalimentarias*. Este enfoque multidisciplinar de relación ayuda a incorporar distintos elementos de debate a las actuaciones en Economía Agraria. Esta línea de actuación se continuará potenciando en el futuro, ya que los objetivos de la disciplina contienen en bastantes ocasiones una perspectiva muy aplicada.

Por otro lado, también se pretende un crecimiento de relaciones con Asociaciones de similares objetivos a nivel internacional, con el fin de organizar actividades en común y favorecer el intercambio de experiencias. Todo ello justificado en la necesidad de actuar continuamente desde una perspectiva internacional. A este respecto la Presidenta ha viajado en octubre de 2010 a la Miniconferencia de Economía Agraria celebrada en San Luis (Argentina) con las Asociaciones Argentina, Chilena y Uruguay de Economía Agraria al objeto de avanzar en esta línea de coordinación, colaboración y cooperación con Iberoamérica, incluyendo la posible puesta en común, con la celebración del Congreso Mundial de Economía Agraria en Brasil en 2012.

#### **4. Informe económico**

El tesorero presenta el informe económico de la Asociación a fecha de 1 de septiembre de 2010, que es aprobado por todos los asistentes (se adjunta en Anexo).

Silverio Alarcón, que cesa en sus funciones en esta Asamblea, expresa su agradecimiento a la colaboración de todos los socios y su satisfacción por la labor realizada dentro de las limitaciones y modestia de los límites cuantitativos de la Asociación, momento en que la Asamblea, le premia con un cerrado aplauso de despedida.

#### **5. Renovación de la Presidencia y de la Junta Directiva de la AEEA**

Se procede al recuento de votos para la renovación de Presidencia y tres vocales de la Junta Directiva. Se han depositado 32 votos, 15 presenciales; 6 por delegación; y 11 por correo. La Presidencia ha recaído en Mercedes Sánchez (candidatura única) con un total de 32 votos favorables. Las votaciones a las vocalías han arrojado el siguiente resultado: Rosa Gallardo, 30 votos, Eva Iglesias, 32 votos y David Uclés, 32 votos, que, en consecuencia, quedan nombrados nuevos vocales de la Junta Directiva de la AEEA.

#### **6. Propuesta de modificación de Estatutos de la AEEA**

Se aprueba por unanimidad el siguiente cambio:

Art. 1. Con la denominación de Asociación Española de Economía Agraria (A.E.E.A.), se *constituye una entidad sin ánimo de lucro y de carácter representativo de los economistas agrarios en términos generales, y especialmente a los asociados*, persona jurídica, al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y normas complementarias, y que se registrará por los presentes Estatutos y por las disposiciones legales que le sean de aplicación.

Art. 4. La A.E.E.A. tendrá como objetivos fundamentales los siguientes:

1. *Representar a los economistas agrarios en términos generales y especialmente a los asociados ante la Administración Pública y otras entidades a efectos de sus actividades como tales asociados*

#### **.7.- VIII Congreso de Economía Agraria, Universidad Politécnica de Madrid**

Silverio Alarcón, expone las líneas generales de inicio de los trabajos para llevar a buen puerto la celebración del Congreso bianual, incidiendo en la necesidad de un esfuerzo adicional para lograr financiación y en preconizar la austeridad, dada la coyuntura de crisis económica que padece nuestro país.

#### **8. Ruegos y Preguntas**

Sin más intervenciones, se levanta la sesión a las 20:00.

EL SECRETARIO actual



Fdo.: J. Sebastián Castillo Valero

Vº Bº  
LA PRESIDENTA



Fdo.: María Mercedes Sánchez García

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ECONOMÍA AGRARIA**  
**INFORME ECONÓMICO**  
**1 de Septiembre de 2010**

**1. SITUACIÓN PATRIMONIAL**

A fecha de 1 de septiembre de 2010, la Asociación Española de Economía Agraria (AEEA) dispone de un activo total de **39.409,21 euros** (Cuadro 1), que se encuentra repartido en dos cuentas bancarias de Cajamadrid y Banesto.

El saldo ingresos menos gastos en el periodo comprendido entre el 1-septiembre-2009 y el 1-septiembre-2010 es **5.856,21 euros** (Cuadro 2). Este resultado positivo ha permitido que la situación patrimonial actual de la AEEA esté ligeramente por encima de la previsión (38.753 euros) que se hizo hace 1 año en VII Congreso de Economía Agraria de Almería.

**Cuadro 1**

**SITUACIÓN PATRIMONIAL**

	01/09/2007	02/09/2008	01/09/2009	01/09/2010	01/09/2010	01/09/2011
	Resultado	Resultado	Resultado	(Previsión)	Resultado	(Previsión)
<b>Activo total AEEA</b>	<b>25 061.00</b>	<b>43 157.00</b>	<b>33 553.00</b>	<b>38 753.00</b>	<b>39 409.21</b>	30 453.00

**2. RESUMEN DEL PERIODO 2009-2010**

**2.1 Ingresos**

En el periodo comprendido entre el 1-septiembre-2009 y el 1-septiembre-2010 los ingresos de la AEEA han ascendido a 25.113,14 euros (Cuadro 2), por encima de la previsión aprobada que era de 21.500,00 euros.

La partida más importante de estos ingresos es el resultado positivo del VII Congreso de Economía Agraria de Almería, 15.600 euros (se trata de una cifra neta en la que se han descontado los gastos originados por el congreso). En segunda lugar, los ingresos por subvenciones, 7.973,14 euros, corresponden a la ayuda solicitada al INIA que también es un concepto relacionado directamente con el Congreso de Almería. En tercer y último lugar se produjeron unos ingresos de 1.540,00 euros que provienen de cuotas de socios y suscripciones a la revista EARN.

## 2.2 Gastos

Los gastos totales ascienden a 19.256,21 euros.

La partida más elevada dentro de los gastos corresponde a la publicación y distribución de la revista EARN, 9.061,77 euros. Esta cantidad incluye la publicación de los números 9(2) y 10(1) y la distribución de 10(1).

La partida de 'Reuniones JD, Congresos y Edición EARN' incluye gastos de transporte y comida de las reuniones ordinarias de la Junta Directiva y reuniones para organizar otras actividades (Coloquio Ibérico 2010, jornada Planes de Estudios de Master en Economía Agraria, Madrid 2010), así como la edición de la Revista EARN (convenio firmado con CEIGRAM-UPM para 2009 y 2010).

**Cuadro 2**

### Resultado Ejercicio 2009/10

	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2009/2010	2010/2011
	Resultado	Resultado	(Previsión)	Resultado	(Previsión)
<b>1.INGRESOS</b>					
Cuotas socios y suscriptores Revista EARN	3 178.00	1 845.00	2 500.00	1 540.00	
Congresos	28 097.00		15 000.00	15 600.00	
Otras Actividades	4 306.00	4 377.00			3 000.00
Socios institucionales	1 600.00		1 000.00		2 000.00
Subvenciones			3 000.00	7 973.14	3 000.00
<b>(1)TOTAL INGRESOS</b>	<b>37 181.00</b>	<b>6 222.00</b>	<b>21 500.00</b>	<b>25 113.14</b>	<b>8 000.00</b>
<b>2. GASTOS</b>					
Reuniones JD, Congresos y Edición EARN	4 364.00	4 757.00	5 000.00	4 184.15	5 000.00
Mantenimiento sede, Comisiones bancarias y otros gastos Admón.	58.00	216.00	300.00	63.00	300.00
Imprevistos y varios		95.00	200.00	786.01	200.00
Página web AEEA (diseño y mantenimiento)				5 162.00	
Publicación y Distribución Revista EARN	14 663.00	10 758.00	10 800.00	9 061.77	10 800.00
<b>(2) TOTAL GASTOS</b>	<b>19 085.00</b>	<b>15 826.00</b>	<b>16 300.00</b>	<b>19 256.93</b>	<b>16 300.00</b>
<b>(3)=(1)-(2) RESULTADO AEEA</b>	<b>18 096.00</b>	<b>-9 604.00</b>	<b>5 200.00</b>	<b>5 856.21</b>	<b>-8 300.00</b>